

PROVINCIA DE NAVARRA

46-19

NEGOCIADO DE FOMENTO.

MINAS.

Año de 1899

EXPEDIENTE DE *Registro*

NÚMERO *666*

Para *La Mina* de *Reino* nombrada

*Regina*



Del término de *Soslada*

Interesado

Vecindad

D. *Miguel Esturios*

*Pelbas*

Representante

Vecindad

D. ....

Número de pertenencias .....

Remitido al Ministerio de Fomento en ..... de ..... de 1



ADMINISTRACION ESPECIAL DE HACIENDA

EN LA

PROVINCIA DE NAVARRA

Número 987

666

A Dña 99

A su expediente

no

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten flourish]*

Con la atenta comon  
de V. P. fecha 28 de octubre  
ultimo, se ha recibido la  
carta de pago del depósito  
de 83 ptas que para la  
demarcacion de la mina  
titulada "Rejina" cons-  
tituyó D. Manuel Mar-  
tiner como representante  
de D. Manuel Ferrero y  
cuyo devolucion de dicho  
depósito en la misma  
me interera.

Dios que! a V. P. m. l. a.  
Pamplona 2 Diciebre 1899

Juan M. M. M. M.

*[Handwritten flourish]*

Sr. Gobernador Civil de esta provincia



S. Honro Especial de  
Honorable de este prov<sup>o</sup>

28 de Mayo 99

Habiendose prevenido  
tado en este Gobierno civil  
por D. Manuel Martiñen de  
esta veindad como represen  
tante que purifica con poder  
de D. Miguel Ferrero, una  
solución remediando la  
mina de hierro de <sup>catore</sup> ~~la~~ pu  
tenencias titulada "Rejina"  
sirvase V. S. ordenar lo  
conveniente para que se  
sean demuestras las ochenta  
y tres peretas que para  
demarcación de la misma  
separó en la Rejoria  
el 28 de Agosto último en  
ya carta de pago de la que  
upero me ocurrirá, como es  
adjunta.

Dios. Fecho  
✓



Registrado al folio doscientos cincuenta y uno numero seiscientos cinco  
cuenta Libro primero

Noviembre de mil  
ochocientos noventa y  
nueve

M. T. J.

(8 Noviembre 99)

Presentada a las 11 horas de la mañana del día de hoy por el Sr. Manuel Martiner, vecino de esta capital, en representación de D. Miguel Iturrino, vecino de Bilbao, a V. S. con el debido respeto y consideración expone: Que con fecha 18 de agosto último solicitó el registro de catorce pertenencias de mineral de hierro para la mina titulada "Regina", que sita en término de Lorlada (según se insertó en el Boletín Oficial nº 103).

El Sr. D. Antonio María Díaz

Como al interesado no le conviene el proseguir el expediente, abandona dicho registro y;

Suplica encarecidamente a V. S. se dignen dar las órdenes oportunas para que se devuelva la cantidad de ochenta y tres pesetas que depositó en la Tesorería de Hacienda.

Dios guarde a V. S. m. d. a.

Manuel Martiner  
Borriplona a 9 de Noviembre de 1899.

Martiner a pedu  
verdo d. D. Miguel  
Iturrino

abandonando le mina Regina de Negueta es de opinion que se devuelva al interesado la cantidad de pago correspondiente y se anule en el B.O. de la provincia el abandono.

M. T. J. no obstante restara

M. T. J. Gobernador Civil de esta Provincia



lo que exten me oportuno

Complacé 9 de Noviembre 1898

Al Sr. de Negocios

Trinidad Piquero

Id id

La tua. conforme por estos ajus  
tada a la ley f. Doz

Conforme

De tuos



Señor Gobernador civil de la Provincia de Navarra

18 Agosto 99 D.<sup>no</sup> Miguel Iturrino vecino de la I. villa de Bilbao

Presentado Minero á V. S. dice, que el termino municipal  
de los cines  
de la torre de Sorlada; parage llamado Pedregonos, lindando  
del lado N. y S. con terrenos de Sorlada y Leazza, al Este  
con terrenos propios de Leazza y al O. con la mina Emi-

lia y terrenos de Sorlada

Desa adquirir catorce pertenencias de mineral  
de hierro con el título de "Regina", verificando  
la designacion de este registro en la siguiente forma.

Se tendra por punto de partida la estaca n.<sup>o</sup> 2.  
de la mina Emilia, desde este punto se mediran  
al E. 15° S. 700 metros y se colocara la primera es-  
taca, desde esta se mediran al N. 15° E. doscientos  
metros y se colocara la segunda estaca, desde esta  
se mediran al O. 15° N. setecientos metros y se colocara  
la tercera estaca, desde esta se mediran al S. 15° O. dos  
cientos metros y se vendra á parar al punto de  
partida ó sea á la 2.<sup>a</sup> estaca de la mina  
Emilia, cerrando una figura regular de catorce  
pertenencias solicitadas de una hectarea

Por lo tanto suplico á V. S.



que habiendo por presentada esta solicitud  
de registro con la cantidad de ochenta y  
tres pesetas, que se consignaran dentro del  
plazo que fija la Real Orden de 18 de  
Setiembre de 1872. Se sirva dar al espe-  
diente la instruccion de Ley y reglamento  
a fin de que en su dia se espida el libro  
pendiente de titulo de propiedad

Por lo que se guarda a V. S. muchos años  
Pamplona 18 de Agosto de 1899

Merquel Ferrero

Diligencia Presentada en esta Real Academia y  
Negociado de Fomento a los diez  
de la tarde de hoy, sin acom-  
pañar la carta de pago corres-  
pondiente

Pamplona 18 Agosto de 1899

El Secretario

Antonio Mañudo



P. 20 -



videncia, se admita esta solicitud, de re-  
gistro, salvo mejor derecho, con ex-  
traer provincial. Hacia la presen-  
tacion de la correspondiente carta de  
pago; anote en el libro correspon-  
diente, publíquese edicto en el Boletín  
Oficial de la provincia y tablilla de  
anuncios de este Gobierno, remítase e-  
dicto al Alcalde de Borlada para  
que lo exponga al público por espa-  
cio de sesenta dias, según dispone  
la Instrucción del ramo.

Pamplona 18 Agosto de 1899

El Gobernador



*[Handwritten signature]*